Año XI

Redacción y Administración Editorial Ramón Lluil Teléfono 101 Sábado 26 Octubre de 1946

GALERIA DE HOMBRES ILUSTRES

VICENTE ESPINEL

Nació en Ronda (Málaga) en 1544 y murió el año 1634. Poeta, novelista eminente es una de las autoridades más competentes de la lengua castellana Sus obras han sido traducidas al inglés y al francés. Fué sacerdote ejemplar y Maestro, consejero íntimo de Lope de Vega. Es el inventor de la composición que lleva su nombre y modernamente décima.

MI. BO. CB.

LAS DANZAS EN MALLORCA MIGUEL DE VILL

Por Julio Sanmartin Perear son concises samille an LLEGA, VE Y VENCE

el baile ha sido siempre cosa muy arraigada. Como todas las danzas, las que se bailan en la isla tienen un marcado sello sensual: es lo de siempre, el galán que persigue y la doncella que le rechaza o huye, incitándole aun más a que la acose entre rítmicos pasos. Mientras, ella, en coqueta y estudiada actitud termina por rendirse al galán perseguidor, cansados sus brazos en un desfallecido aletear de palomas, al mismo tiempo que forma con su pareja arrodillada a sus pies, una figura de la clisica estatua-

Antonio Noguera el que sué gran músico mallorquín, dijo que «desde tiempos antiquísimos las funciones religiosas se combinan con los festejos cívi-

cos...»

n

0

11

n

Ó

0

Y esta costumbre, ha sido perdida ya casi totalmente, desde que las estridencias modernistas irrumpieron en nuestro mundo, rompiendo con todo lo que tenía un marcado sabor de belleza tradicional.

Tan sólo, pequeñas agrupaciones mantienen hoy felizmente este fuego sagrado de las folklóricas danzas, realizado una meritoria labor encaminada a que no se pierda el recuerdo de lo que estas representaron un día en la Mallorca patriarcal.

Teniendo en cuenta lo apuntado anteriormente, no es extrano que los bailes se celebrasen en la plaza del pueblo, casi siempre situada frente a la iglesia, formando una especie de coso cerrado con sillas o bancos. Las chirimías, tamboril y caramillo amenizaban la velada que terminaba al levantarse el

Hace exactamente un siglo el escritor catalán Juan Cortada, en su libro «Viaje a la isla de Mallorca>, relataba ası sus impresiones:

dose que va a venderse al mejor postor el derecho de hacer bailar sola, y la primera de todas, a su amada. Con esto pues, comienza a ofrecerse una cantidad por ese derecho, se puja, hay aquello de quién da más, se pican los enamorados mancebos, interésase en ello el amor propio de las muchachas y en fin venceen la lucha el que | de las palabras divinas que tiene más dinero o es menos recatado en gastarlo. Esta tarde se ha rematado «sa primera mateixa» (que así se llama la primera danza) en cincuenta pesetas. La segunda no vale ya tanto, y así progresivamente hasta llegar a cuatro reales y menos; y ese dinero sirve para el culto del patrón».

Cualquiera ocasión era buena

Parece ser que en Mallorca , sarrollaran entre los jóvenes de la payesía. Bien tenían por escenario, en invierno, -al celebrarse la matanza-la acogedora «clasta» de la casa de los camos» ya el propio campo, tras de las labores de siega, vendimia o recolección de aceitunas, o en la clara noche estival perfilándose las oscilantes parejas danzantes sobre la redonda plaza de la era.

Tan sólo el «copeo» y los «mateixes» parece ser que conservan su genuina pureza isleña. La «jota», el «bolero» el «fandango», aunque desde muy antiguo bailados en Mallorca, son de origen peninsular.

Nuestras danzas tienen una fuerza plástica y rítmica de muy difícil superación, así como una elegancia de señoril presencia, que presta a los que las ejecu tan-aún a las más rústicas parejas-, una cortesana y distinguida finura, transformando el campesino escenario donde se trenzan pasos, saltos y sonar de crótalos, en rico salón pala-

Por lo que de tradicional tiene, la Iglesia incluye aun en sus festejos religiosos honrados al Patrón de la villa, un programa de danzas, con las que el pueblo vive unas horas de honesto jolgorio.

¡Ojalá las gentes de hoy no se vieran envueltas en el torbellino de la vida actual y pudieran divertirse con esos bailes nuestros, tan sencillos, expresivos y de depurada belleza, en lugar de contemplarlos como recuerdo de pasados esplendores, con ese mohin dendefioso y equivocado!

Chire nubes de aromas de otoño el murmullo: «Empieza el baile anuncián», piadoso va desgranando una a una sus cuentas de loor, de gratitud, de amor .. y en la salmódica melodía están los más puros matices, el tierno cantar del afecto filial.

María, a quién saludó el Angel con intenso respeto con las cálidas palabras que le dictara un Dios.

Y he aqui el eco perdurable queda y amorosamente van repitiéndole incansables sus hijos, con afán de homenaje de afecto a su Madre excelsa, dedicándole, en esta misma continuidad, unas frases únicas, unas expresiones insuperables, recogidas del mensajero del Alissimo: Dios te salve... llena eres de gra-

Madre: dulce nombre, tierno para que nuestros bailes se de- l legado de Dios, título el mayor

Siempre es agradable el to- | vo licenciado del servicio militar | cantidad superior a otras naciomar la pluma para dedicar unas cuartillas a alguien que ha merecido los aplausos del público, pero mas gwato resulta aun, cuando este «alguien» es, también, el amigo de mocedad. En este caso nos encontramos ante el nuevo cantor Miguel de Villa, que ha llegado en un plazo re a ivamente corto, a convertir-se en una figura, del vocalismo a fuerza de estudio, tesón y

Cuando nuestro amigo estu-

para el morfal que habita huérfano este destierro, manantial inagotable que destila sin descanso la abundancia de un corazon materno, albergue para el peregrino alivio para el acongojado, balsamo para el herido,. guía para el extraviado... Madre: nombre en el que se condensan tanta multitud de fases. a ti vienen tus hijos a rogarte, a desgranar para if las rosas de su Rosario.

Otoño meláncolico, con sus hojas caídas, su desnuda arboleda y su paisaje seniciento. No hay cantos de primavera ni exuberancia estival. Sin pompa en la naturaleza que aparece cual despojo venerable, como esqueletos de la vida.

Y entre este aspecto frío el perenne formarse de guirnaldas de flores otofiales. No puede el hijo dejar de ofrendarle las flores, que su amor simbolizan, a su Madre. Y no las hay en la tierra como en mayo las tuvo. Prendidas en su rosario le dá las más delicadas, sus afectos; v su Madre las recibe, las engarza y las contempla con arrobo, y ve un rosario de corazositando las angélicas palabras. y la plegaria que formuló la lglesia que implora su maternal protección: «Ruega por nosotros...)
Poesía la más pura, armonía

la más suave, todos los hombres hermanos, que honran a su bendita Madre, sin apartar de su dulce faz los ojos fascinados por la luz inmaculada.

[Madre buena, Madre piadosa, miramos, que le sean grafas las flores que tus hijos te regalan, son de otoño: pero de amor rebosantes; su color es él rojo de la sangre, su perfume al de la cera y el incienso, sus espinas...sí, las tienen, y quizá más lacerantes que las que en Mayo te damos: pero quitalas tú que lo puedes Bendita tú... entre todas las mujeres».

VALLE DEL GARDA

andaba un tanto despistado, sin norte fijo, a la deriva. La enorme magnitud de su energía potencial pugnaba en su interior por demostrarse, por exhibirse y por encontrar una válvula de escape que le permitiera un contacto con el gran público; pero no sabía como empezar.

Y un buen dia, alguien se dejó convencer... Bastó una sola prueba para que fuera ventajosamente contratado por la Orquesta «Pancho Dalmau y su

En el campo del arte son muchos los insconcientes. Uno se encuentra cada dos por tres con personas que practican o piensan practicar — todo el mundo es libre de hacerse ilusionesdeterminado género y poseen una idea tan vaga y primaria sobre su quehacer que no es raro que todo su entusiasmo se diluya en el más estrépitoso de los fracasos.

Lo primero que necesita el artista es tener plena concien-cia de su cometido. Y luego -de una cosa surge la otrauna preparación adecuada.

Cuando Miguel de Villa se pone ante el micrófono no anda a tontas y a locas. Sabe muy bien lo que va a hacer allí y como ha debido prepararse para hacerlo. Por ende, no es fácil que resbale ni tropiece.

Su voz, educada y correcta, tiene aquel punto de afinación y melosidad exactas para la melodía.

Dejemos que hable personalmenfe para nuestros estimados lectores.

-Durante los diez últimos meses que estuve sirviendo en Mahon, canté en el Bar Consey, | quiere llamarsele que le sucecuyo empresario pretendia que una vez licenciado continuara actuando en sus salones; cosa que no acepté por preferir venir a Mallorca.

-¿Has tenido que vencer muchas dificultades para actuar de vocâlista?.

- He vencido muchas dificultades para aprender la música. Para ingresar en la Orquesta que canto actualmente no me fué tan difícil. Una sola prueba fué suficiente.

-¿Ha influenciado Pepe Denis en tu modo de cantar?.

-- Mucho; gracias a él he conseguido de cada día más aplausos del público.

-1. Crees que en España se escribe buena música melódica?.

-¡Que duda cabe!. No quisiera pecar de exagerado al decir que quizá se produce en

nes que pueden aparentar supremacía:

Por MAIMO

-De los autores españoles ¿cuáles prefieres?

-Nuestro director Pancho y nuestro paisano y amigo Miguel Vicens de los mallorquines, Rovira y Ramón Evaristo de los peninsulares.

-¿Qué obras prefieres para interpretar?

-Las españolas; zambras y pasodobles y los tangos argen-

-¿Contento del público?

-Muchisimo, se ha portado muy bien conmigo, lo que me ha alentado para seguir estudiando y perfeccionarme.

Al preguntarle si se hallaba satisfecho de haber alcanzado el lugar que hoy ocupa como cantor, contesta pausadamente:

-Todavia falta mucho para sentirme satisfecho, es más, creo que nunca llegaré a estar contento de mi mismo,

-Así lo esperamos todos y así se exige del artista. Y ... ¿qué planes tienes para el futuro?

-Tenemos en perspectiva buenos proyectos que siento no poder adelantar de momento.

-¿Estás contento con tu director Panchito?

-Muchisimo; porque además de poner su máximo interés para mi porvenir artístico, desde el primer momento que nos conocimos se ha portado siempre como un padre, enseñándome como debía ganarme las simpatías del público y conduciendo-me siempre por los buenos ca-

Después Miguel de Villa me cuenta una anécdota, si así dió en Felanitx mismo:

-Un individuo, un tanto fanfarrón dijo en cierta ocasión que jamás podría cantar romanzas, cosa que como fu mismo sabes no he intentado nunca ya que mi género es completamente diferente. Lo único que podía cantar y que cantaba según él, eran «romanços».

Y nada más querido lector, aquí está todo cuanto he podido apreciar y saber en treinta minutos de charla con Miguel de

Antes de despedirnos, me

-Dia los lectores del Felanitx que les doy las más expresivas gracias por todas sus atenciones... Adios... Hasta

-¡Animo y adelante! El mundo es de los luchadores.

FUTBOL

Campeonato 3.ª Categoría Regional

C. D. Felanitx 1 — C. D. Campos 1

Este fué el resultado del | ner que lanzada ésta. otra vez encuentro jugado el pasado domingo entre nuestro equipo y el "C. D. Campos."

Un resultado que no deberia ser tal, pués podemos decir que los muchachos que componen el once local dominaron durante casi todo el

Cuando empezo el juego reinaba fuerte viento y al once "canario" le correspondió luchar contra este factor y así y todo el balón siempre estuvo en los dominios de la meta del equipo visitante.

Si nuestra línea delantera hubiese apurado un poco más las jugadas. Si en las internadas hubiese habido más colocación y más dirección en los chuts, el marcador, al final, muy bien habría mostrado un 3'a 1 a nuestro favor. Cierto que el guardameta visitante paró mucho y bien, pero cierto también, que la mayoría de los chuts iban directo a

sus manos.

Arbitró con demasiada imparcialidad el colegiado Sr. Ripoll. Quiso evitar el juego brusco y violento y a fuer de pitar lo consiguio. Con su proceder logró destrozar todas las jugadas. Paró todas las internadas que efectuaban ambas delanteras. Con todo ello logró aburrir a los 22 jugadores y hacer pasar una mala tarde a los espectadores. Menos mal que estos últimos se divirtieron admirando al pitero, que más bien parecía un director de orquesta de jazz, que un árbitro de futbol. Con sus ademanes nos hizo recordar al Sr. Bonet, pero éste ya queda nulo al lado de Ripoll, pués el nuevo ribeteado no es que siga las jugadas con el dedo sino que con sus acciones hace que un partido de futbol se convierta en una película comiquísima, desempeñando él el papel de primer

A sus órdenes los equipos formaron como sigue:

"C. D. Campos".—Llado I; Ballester, Pizá III; Pizá II Ribas, Coll; Vidal, Gayá. García Llado II y Galiana.

"C. D. Felanitx".-Barceló (A); Sastre, Moreno; Mesqu'da, Oliver, Capó; Palmer, Capo, Estelrich, Barceló (G)

Empiezael partido con fuerte viento a favor del equipo camponense. Hay dos buenas internadas de los visitantes y Barceló se luce en buenas paradas. Otra internada y Coll bate a Barceló consiguiendo el primer gol para su equipo Se llevan 12 minutos de jue-go Capó pasa a ocupar el centro de la línea medular, permutando con Oliver. El árbitro vá pitando faltas imaginarias y es abucheado por el público. Un buen pase de Barceló (G.) no es aprovechado. Se tira un golpe franco contra la meta del Campos, Palmer desperdicia el remate y el balón sale a corner. Barceló (G) se hace con el esférico y frente a la portería pasa a Estelrich, éste chuta y Lladó despeja con apuros. Otra gran jugada de la delantera local bien apoyada por la media Lladó desvía a cor-

es el árbitro quien estropea la jugada (pitos) y con el resultado de uno a cero termina la primera parte.

Reanudado el juego sigue dominando nuestro equipo (y esta vez con el viento a favor). Un avance de los visitantes Barceló (A) desvía a corner, sin consecuencias Hay un golpe franco contra el Campos y en una buena jugada entre Palmer y Capó se consigue el empate 1-1. Un centro de Palmer es bien blo-

cado por Llado. El árbitro (¿...?) hace parar el juego y reune a todos los jugadores en el centro del terreno, los confiesa y pierde cuatro minutos, con las consabidas protestas del público. Se prosigue el juego y Palmer se pierde un gol seguro. A continuación es Oliver quien desperdicia otra ocasión al recoger un saque de esquina. Sastre cede un corner que es lanzado sin consecuencias. Una buena internada de Palmer, Estelrich y Capó el balón es detenido por Lladó. Un tiro de Capó es desvíado a

corner con apuros. Y con este resultado de 1 a 1 termina el partido, faltando 7 minutos para el tiempo reglamentario.

Mañana a Montuiri

A Montuiri le corresponde desplazarse mañana a nuestro once, para enfrentarse con el titular de dicho pueblo en partido de este campeona-

EL TORNEO PEÑAS

Correspondiente al "Torneo Peñas Felanitx", mañana, a las 4'15 de la tarde, en el Campo del Torrentó jugarán su partido los juveniles equipos del "G Deportivo y "Sole-

Este encuentro ha despertado mucho interés, ya que de vencer el "G. Deportivo" y después en el partido final también venciese al "Cruzados" por margen de goles, muy bien podría calzarse el título de campeón y en caso contrario quedarían el "U. Deportiva", el "Soledad" y el "G. Deportivo" empatados a cuatro puntos.

CAR

Servicio de Coches de Alquiler

Café del MERCADO TELEFONO 74 Mayor, 24.

FELANITX

COMPRARIA MAQUINA DE HACER MEDIAS a mano número 12.

Para informes en esta Imprenta

Los abonos para sus tierras adquiéralos: en

SOFISA

Sobre el Salón - Cine LA PROTECTORA

Pequeña interviu con un destacado dirigente

El otro día, sentados en una de las mesas de la Sociedad "La Protectora", vino a juntarse con nosotros uno de los autorizados dirigentes de tan pujante Sociedad, y, claro está, la conversación pasó al asunto cine y oyendo sus manifestaciones creimos oportuno hacerle algunas preguntas para dar a conocer a nuestros lectores algo sobre la programación que vienen proyectando en su Salón Cine y que tienen contratado para la presente temporada.

Al preguntarle sobre los éxitos que vienen registrando en las últimas sesiones nos

- Efectivamente, estamos más que satisfechos por la forma en que corresponde el público con nuestro Salón; desde luego lo esperábamos, pues harto conocido es el buen gusto del público de Felanitx para todas las cosas, así que no podía faltar con su asistencia a presenciar los programas que le ofrecemos, siempre más interesantes.

-Indudablemente: Los fa-mosos aparatos PERGAM responden de la forma que esperábamos. La proyección -conforme habrán podido apreciar - es insuperable y acompañada del clarísimo sonido les ha de dar forzosamente lo que nos proporciona y llamamos ¡Exito!

-Claro, el programaje no puede fallarnos - y mucho menos-estando dirigido por una experiencia y unos conocimientos como posee el señor

-Sí, como le dije anteriormente lo que desea la buena afición es calidad, eso del precio .. más o menos no tiene importancia. Ya vé, nosotros lo concentramos todo en programar mejor, y cada vez mejor, así es la forma de complacer el gusto del espec-

-Fantásticas, y para que las púedan apreciar le citaré un avance de la serie que tenemos contratadas en firme, entre las que figuran: "Ciudad de Conquista", "Sangre en Filipinas", "Rebelde" (por Jorge Negrete), "Virginia", "La Tortura de la Carne", "Los 4 hijos de Adam", "Revuelta en la India" (con Sabú), "Policía Montada del Canadá", "Más allá del Horizonte Azul", "Ruta de Singapur". "Piratas del Mar Cari be", "Misterios en la noche". etc. etc. En fin no pueden ser más halagadores los comentarios que hacen los críticos en las importantes revistas de cine "Cámara" y "Celuloide"

¿Se proyectará este programa en la presente temporada?

-Así confíamos, y desde luego lo que más interesa es hacer constar el agradecimiento hacia nuestro distinguido público, que corresponde deforma como si fuesen Todos Socios de «La Protectora».

Sí, espero haber colmado sus deseos y los del público en general.

-Proyectos de engrandecimiento. Grandes reformas, de ello no puedo decir más.

CRUZADA DEL AMOR DIVINO I

Mañana domingo día 27 Festividad de Cristo Rey a las 9 de la mañana tendrá lugar en la Iglesia de San Alfonso la misa de comunión reglamentaria para todos los Cruzados del Amor Divino.

El día 1.º de Noviembre Festividad de Todos los Santos se celebrará el día de Retiro Espiritual para todos los

Cruzados.

Por la mañana a las 8 v media misa dialogada; a las 10 meditación, Vía-Crucis y plática terminando a las 12 con la preparación para la buena muerte.

Dirigirá el día de Retiro el P. D. Jaime Obrador C. R.

Se ruega a todos los Jóvenes Cruzados no dejen de asistir a dichos actos de piedad, al mismo tiempo que se les encarece la importancia y necesidad que tienen de aprovecharse de los Días de Retiro para el mantenimiento de su vida espiritual.

INSTALACIONES SANITARIAS Calderería en Cobre Especialidad en objetos de aluminio

BENITO PINA Mar, 44 = Teléfono, 80

MATEO NICOLAU -CALLE MAR, 8

CLASES DE INGLES, TAQUIGRAFIAy MECANOGRAFIA

FERMIN ROSILLO

COMPAÑÍA AHÓHIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS máxima garantia

LEJIAS

Necesita un préstamo, acuda a

Sección Religiosa

En la Parroquia

Día 27, Festividad de Cristo Rey y de la Accion Cato. lica. A las 8, Misa de Comunion General. A las 10'15, Tercia alternada con el pueblo, Oficio con sermón. Por la tarde, a las 4'30 Visperas, a las 8 Rosario, Sermon de conclusión de los Santos Ejercicios y Procesión de Reserva.

Día 1, Festividad de Todos los Santos. A las 8 Comunión Reparadora del Sagrado Corazón, por ser el Primer Viernes de mes. A las 10'15, Tercia, Oficio con sermón. Por la tarde a las 4 Vísperas solemnes propias de la festividad y seguidamente Visperas de Difuctos con responsos A las 6'30 Rosario y canto de Maitines. - Habrá Jubileo por las Santas Almas desde el mediodía del día 1 hasta las 24 del día 2.

Sábado, 2 - Día de Difuntos.—Desde las 7 a las 12'30 de la mañana, cada media hora habrá misas rezadas.

Conferencias Apologéticas-Morales por el Reverendo

P. RAFAEL FAYOS S. J. para los Hombres de A. C. y para todos aquellos que deseen ilustrarse en esas verdades, en la Iglesia del Convento de San Agustín, en los días 30 de Octubre (a las 7'30) y 31; 1 y 2 de noviembre a las 7 (mañana) y 6'45 (tar-

En San Alfonso

Domingo, 27.—A las 4, Exposición Mayor, rosario, ser-món. Acto de Consagración al Corazón de Jesús. Letanías y reserva.

Jueves, 31.—A las 8, noche,

Hora Santa predicada.

Por ser 1 er Viernes de mes. durante la misa de 9, ejercicio al S. Corazón de J Al mediodía empieza el Jubileo. A las 4, rezo del rosario, sermón y Rosario de Animas y canto del Responso. Seguida-mente empezarán las "absol-

Sábado 2.—Dia de Difun. tos. - Empezando a las 5'30, cada media hora habrá misas rezadas, distribuyéndose la Comunión. A las 8'30, Misa cantada y a continuación dos misas rezadas.

FABRICA DE LOZA OBJETOS DE ARTE Y DECORACIÓN

ESPECIALIZADA EN TRABAJOS DE ENCARGO FÁBRICA: ENSANCHE «HORT D'ES CONVENT» FELANITX (MALLORCA)

Agricultores!

ALBARICOOUEROS de todas clases procedentes de los viveros de Son Barceló y Son Suau. injertados de dos años los encontroreis en los viveros de JAIME CAPO, San Miguel, 39.

Antes de efectuar vuestras compras, visitad los

Jaime Capó.—San Miguel, 39.—Felanitx

GRANDIOSO DIA MEMORABLE

.0.

u-

er-

lo,

las

n-il

CI-

7a.

0-

0-

sa-

r1-

as

er-

is-

la

ite

es-

) Y

rá

as

1

n-

30

lia

les

C.

le-

a-

n-

en

as

re

80

r-

as

e,

S,

41

1-7 .

as

la

sa

05

DOMUND celebrado en Felanitx

Ese domingo anual dedicado . a la propagación de la fe que año tras año viene organizando nuestra Parroquia por medio de la Acción Católica, para impregnar a los feligreses un sentido apostólico de la vida, para que pongan en práctica vigencia de amor las ideas de hermandad y sacrificio, ante el valor del alma eterna; hogaño ha superado en mucho, tanto en entusiasta como en fructifero, los anteriores. Latido unisono de multitud de corazones enfervorecidos de fraternal caridad hacia esa gran parte de la humanidad que por vivir en las tinieblas no conoce aun la verdad de Cristo, fué la característica primordial de ese gran dia inolvidable.

Como preparación, el pasado día 15 el Rdo. P. Nadal S. I. Delegado diocesano de O. P. M. en el Salón de F. E. T. y de las I O. N. S., con elocuencia profunda dió una conferencia sobre las Misiones. Fué presentado por el Presidente de los 16venes de A. C. Sr. Rosselló y el Secretariado de música de la misma Organización con escogidas composiciones a voces y orquesta deleitó a la concurrencia que fué numerosisima.

El sábado día 19, al anochecer imponente desfile misional recorrió nuestras calles y plazas Niños de los tres Conventos de Religiosas de nuestra ciudad magnificamente disfrazados de indios, chinos, japoneses y árabes, misioneros y misioneras de las diferentes ordenes religiosas, formaban la comitiva a la que seguía una monumental carroza montada por los jovenes de A. C. que l

simbolizaba un campo de inisiones en el que San Francisco Javier evangelizaba algunos salvajes. Cerraba el cortejo la Banda Municipal que galantemente cedida por su Director dió gran realce al acto.

El domingo día 20, la Misa de Comunión General celebrada a tales intenciones se vió concurridísima defieles, como igualmente el Oficio solemne al que también asistieron todos los que formaron el desfile mencio-

Por la noche, los jóvenes de A. C. en el Salon de F. E. T. y de las J O. N. S. pusieron en escena el drama Misional YANKO HELIPE, estupendamente representado y al que también asistió numerosísimo público que aplaudió con gusto todos los finales de acto.

Sea este grandioso éxito conseguido con la perfecta organización de este magno Día Misional, estímulo para el año próximo; en bien de la propagación de la fe.

Y como broche distintivo de esta reseña sea una cordial y efusiva enhorabuena en primer lugar para los jóvenes de A C. que no han regateado esfuerzo alguno en su organización, para todas las Comunidades de religiosas y diferentes Centros filiales de las jóvenes de A. C. que con tonto entusiasmo han hecho posible el grandioso éxito y después a todos los componentes de la Banda Municipal con su Director al frente que. con tanta amabilidad supieron corresponder a la invitación.

Todo sea para mayor gloria de Dios y salvación de las al-

Carnet Social

De Viaje

Llegaron de Barcelona don Miguel Massuti Rossello, don Antonio Estelrich Estelrich v D. Burtolomé Pons Calden.

Acompañado de su distinguida señora esposa D.ª Ana María Azpillaga e hijito Ja-vier, regresó a la Capital de España el Dr. en Derecho y Técnico Comercial del Estado D. Bartolemé Sagrera Es-

Deseamos que su corta estancia entre nosotros les haya sido grata.

day of your of the O's al stok what to

Con objeto de realizar los cursilles de Thispector Municipal, marcho a Madrid el joven Veterinario D. Cosme Adrover Obrador.

Regresó de su viaje a Bar-celona el Empresario del Teatro Principal D. Domingo Andreu.

Vino de Valencia el comerciante D. Bernardo Rossello Serra, acompañado de su hijo Guillermo.

De la misma Ciudad llegó el Alferez de Milicias D. José Luis Masot Abizanda.

SECOND STATE OF THE SECOND Marcho a Barcelona D. Enrique Miquel Diez.

Destinado

Para cumplir sus deberes militares ha sido destinado a la plaza de Algeciras don Antonio Berga Obrador.

Sábado 2 Noviembre - 9'15 noche Domingo 3 - Continua desde las 3

EN EL MARCO WARNER BROS.



LOS MAS FAMOSOS ARTISTAS EL ASUNTO MAS CONMOVEDOR

en el TLATRO PRINCIPAL

Espectáculos y diversiones para hoy y mañana

PRINCIPAL

En la sesión de esta noche y la continua de mañana provectará "La casa de la calle '92" y "Binocho".

PROTECTORA

Para la función de hoy no-che y las de las 3'30 de la tarde v 9 noche de mañana tiene anunciado "Mirubia favorita" y "Vuelo de Aguilas".

FUTBOL

En el Campo del Torrento, a las 4'15 de la tarde de mañana, jugarán un partido, correspondiente al "Torneo Pe-nas" los equipos "G. Depor-tivo y "Soledad."

El Teatro Principal | Nuevo Dispensario del Se-

El Empresario y propietario del Teatro Principal D. Domingo Andreu marcho a Barcelona con objeto de ultimar algunos detalles respecto a las películas que tiene contratadas para esta temporada.

Ayer desde la Ciudad Condal nos envió la primera no-

Nada menos que para la función de esta noche y la sesión contínua de mañana domingo presenta la última película de la "Hispano Fox Film" y que según la crítica es una maravilla basada en el espionaje de la bomba atómica; se trata nada menos que de LA CASA DE LA CA-LLE 92

Puede alegrarse la afición ya que Felanitx es el primer pueblo de Mallorca que presenta esta maravilla cinematográfica.

Completará el programa la super-joya "Pinocho".

Para el jueves y viernes, otro gran estreno, Paul Muni en "El Renegado" y para el Sábado próximo la super-maravilla "El cielo y tu"

Muy animado el Sr. Andreu con lo conseguido en este viaje; por lo que los aficionados de veras, los amantes del buen cine, pueden prepararse 1 discutibles.

guro de Enfermedad

Según nos comunica el Jefe de la Agencia Comarcal del Instituto Nacional de Previsión, a partir del primero de Noviembre próximo, todos los asegurados directamente a la Caja Nacional podrán ya acudir al dispensario montado con modernisimo instrumental y material clínico en los locales de dicho Organismo de la calle del Sol n.º 12.

Las horas de consulta serán de 12'30 a 13'30.

TEATRO PRINCIPAL

lueves 31 Octubre - 9'15 noche Viernes 1 Nobre-Continua desde las 3

Presenta a

PAUL MUNI

que la Empresa de este local va decidida a eclipsar los soles que más alumbren con la confección de programas in-

Sociedad General Financiera

Entidad constituída para favorecer el desarrollo del Comercio, la Industria y la Agricultura

Créditos agrícolas al 4% de interés anual.—Toda clase de servicios agrícolas.—Suministro de ABONOS orgánicos y químicos.—Agricultor: en el momento actual la Sofisa te proporciona SULFATO AMONICO y SUPERFOSFATO 16/18 graduación garantizada para el cultivo de tus tierras.

Acude inmediatamente a SOF1SA

En la actua idad se efectúa un Reparto

Degación Comarcat de FELANITX:

ANTONIO POU GRIMALT, Plaza Pax, 12

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS LA PROTECTORA

Esta Sociedad notifica a todos sus socios que habiendo puesto a la venta un número de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad, quedan reservadas para cada socio SIETE PESETAS cuya participación tendrá a su disposición hasta el día 10 del próximo mes de diciembre, pasada dicha fecha se venderán libremente.

Se suplica a los señores socios que al retirar la participación de Lotería se pongan al corriente de las mensualidades vencidas para así facilitar la buena marcha de la Sociedad. Felanitx, 26 Octubre 1946

El Secretario

SENSACIONAL

Nuevo aerodinamo Generaluz

Una innovación más al famoso modelo

→ A. B. 3. →

Instale Vd. el nuevo modelo B. C. 1, que funciona con la dinamo en el interior de la casa, y además le proporcionará fuerza motriz para otros usos, aplicándole una correa en la polea que lleva preparada.

Pida informes al constructor RAMÓN SALVÁ - C. Real 6-PALMA

Hoy Sábado 26, noche a las 9'15 Domingo, a las 3'30 tarde y 9 no che Debido al largo metraje de este programa, el domingo solamente se darán dos sesiones

Un extraordinario programa integrado por dos relículas de base, BOB HOPE y MADELEINE CARROLL deleitando al público en

Mi rubia favorita

Las escenas de aviación más impresionantes que se han visto en la pantalla, en

Vuelo de áquilas

Jueves próximo: Ciudad de conquista

Habiendo publicado el Ministerio de Trabajo, las nuevas Reglamentaciones de trabajo para las industrias de;

CALZADO DERIVADOS DE CEMENTO PANADER METALURGIA

En nuestras oficinas pueden consultar tan importantes disposiciones.

DELEGACION PROVINCIAL

de Abastecimienios y Transportes
de Baleares

CIRCULAR N.º 78

(conclusion)

tral las superiores a este período de tiempo.

Vigilancia del oficio circular de la Comisería General de 30 de ulio de 1946 sobre persecución en defraudaciones de pan

Quada en vigor el oficio circular de 30 de julio de 1946 de esta Comisaría General sobre persecución en defraudaciones en el peso y calidad del pan de racionamiento «Revista de Legis lación» número 15, de agosto de 1946, página 912), que las Corporaciones municipales cuidarán de su más exacto cumplimiento sin más modificación que poder elevar a los Delegados provinciales propuestas con referencia a lo dispuesto en el artículo 5.º, a las cuales dichas Autoridades accederán procediendo a la abscripción de los cupos pertinentes, si cuentán con hor nos adecuados.

Competenciadelos Ayuntamientos

b) NORMAS ESPECIALES

Carne

Art. 13. La competencia de los Ayuntamientos queda atribuída a la carne en fresco, exceptuándose todo o relativo a industrialización.

Facultad de los Municipios para organización de Mataderos, entradores y sus funciones

Art. 14. Será facultad de los Municipios la organización de sus mata deros, determinación de los entradores y funciones de éstos, y, a tal fin, se tendrán presentes las normas siguientes:

Sacrificio de ganado necesita conduce para su transporte

a) Deberán sacrificarse las reses en el Matadero Municipal, y, si careciese de él, en el más inmediato, pero la carne sacrificada no podrá circular si no va acompañada de un conduce expedido por el Alcalde del Municipio a donde pertenezca el Matadero.

Organización del Abastecimiento de carne

b) El abastecimiento de carne, podrá organizarse por uno de los siguientes sistemas:

1.º Por medio de los habituales entradores como personas individuales.
 2.º Por medio de los entradores

agrupados en entidades.

3.º Adjudicándose la exclusiva de entrada al grupo de entradores, ganaderos o carniceros con personalidad jurídica determinada que en concurso ofrezcan y afiancen con garantías abastecer el mercado a menor precio, o estableciendo puestos de venta de carne a precio inferior al de tasa.

4.0 Autorizando a las colectividades que tengan despachos apropiados a entrar las reses necesarias para sus asociados.

Este sistema podrá coexistir con los números 1.º y 2.º, peto no con el 3.º

Cupos de tocino y manteca.—Li cencias para aperturas

Art. 15. Tendrán presente que los despachos de carne tienen adscrito cartillaje para tocino y manteca, y por ello se abstendrá de conceder licencias—como no sea para aperturar mercados—sin contar con la Delegación Provincial, y, asimismo, en vez de retirar licencias, acordarán la retirada de cupos proponiendo por igual tiempo al Gobernador civil, co mo Delegado de Abastecimientos, los de tocino y manteca, con el fin de que las medidas sean paralelas y de acuer do con el artículo 2.º de esta Circular

Precios de consumo al público

Art. 16. Los Ayuntamientos fija rán los despieces y el precio en consumo al público, teniendo en cuenta que el precio en canal no debe sobre pasar al fijado en Orden del Ministerio de Agricultura de fecha 29 de Abril de 1946, y que el beneficio del tablajero por res vacunado no debe pasar de docientas pesetas y de 12 pesetas por res lanar.

Lagar de compra de las reses. — La Comisaría General los fijará periódicamente

Art. 17. La Comisaría General designará periódicamente los lugares de compra en que cada Municipio puede adquirir las reses, y este procedera al abastecimiento por el sistema que se haya acordado conforme se dispone en el artículo 14 de esta Circular.

Vigilancia, calidades y precio

Leche fresca

Art. 18. En este producto los Municipios procederán como en épocas normales, vigilando calidades y cuidando de que se cumplan los precios fijados.

Competencia de los Municipios para su intervención

Huevos

Art. 19. Queda conferida a los Municipios la competencia para intervenir en toda la materia de huevos, tanto los corrientes como los denominados C. A. T., así como el control, porcentaje y normas sobre ingreso en Camaras frigoríficas y su almacenamiento.

Comisaría General designará mercados de adquisición

Pescado

Art. 20. En materia de pescado la Comisaría General designará mercados de origen donde los Ayuntamientos deben adquirir el pescado con la misión de proceder al acercamiento a puertos y lugares de consumo.

Los Delegados provinciales pueden realizar distribución del mer cado

Los Gobernadores civiles, como Delegados provinciales de abastecimientos, podrán realizar una redistribución de los mercados señalados de origen entre los Ayuntamientos de su provincia; es decir, que fijarán a cada Ayuntamiento el lugar donde deban adquirir cuando sean varios los fijados, así como si solamente deben realizar la adquisición los de las capitales de provincia, y desde allí proceder a la reexpedición a los demas municipios rurales

Vigilancia de calidades, precios y pesos y de reexportaciones

Art. 21. Los Ayuntamientos ejercerán además la vigilancia sobre el pescado, cuidarán de la distribución entre los detallistas, vigilarán precios, pesos y calidades, cuidarán asimismo de que las reexportaciones desde el mercado central—donde exista—de la capital a los pueblos de la provincia se efectue con normalidad en las cantidades o porcentájes que señale, cuidarán especialmente de que no se distraigan cantidades de pesca sin pasar por los mercados centrales, y comprobarán que las cantidades recibidas correspondan a las exportadas.

Frutas, hartalizas y legumbres fres.
cas

Se encomienda a los Ayuntamientos la regulación de sus mercados y vigilancia de precios y márgenes comerciales

Art. 22. Toda la regulación de los mercados de frutas, hortalizas y legumbres frescas queda encomendada a los Ayuntamientos, sin limitación de ningún género, debiendo cuidar especialmente de 'que los precios de tasa se cumplimenten y vigilar que los márgenes de mayoristas y detallistas se observen, teniendo especial cuidado de que en los casos que la adquisición responda a un precio en el que sumados los márgenes sea inferior al de tasa en consumo, los detallistas vendan al público estrictamente al precio que corresponda, partiendo de la asignación en los boletos que se les facilite.

Igualmente, la Comisaría General podrá señalar mercados de origen donde deban adquirirse algunos de estos productos.

Disposiciones finales

Puestos reguladores. - Los establecerán los Ayuntamientos

Art. 23 Los Ayuntamientos cuidarán especialmente de establecer puestos reguladores para conseguir disminución en los precios que se les encomienda.

Art. 24. Facilitarán a los Gobernadores Civiles como Delegados Provinciales cuantos datos estadísticos les fueren solicitados, los que mensualmente remitirán a esta Comisaría General, estado de cantidades, variedades y precios que hayan regido.

Resoluciones dictadas por los Ayuntamientos ajenas a sus facultades de abastecimientos, aunque tengan conexión con las mismas, no son recurribles en alzada ante Organismos de Abastecimientos

Art. 25. Las resoluciones que dicten y no sean consecuencia de las funciones que se les encomienda en esta Circular, aún cuando tengan conexión con las mismas, como por ejemplo, delegación de licencias por contravenir preceptos de Policía o de Saninad, aperturas en zonas prohibidas, denegación de permisos de ubicación, etc., no serán recurribles en alzada ante los Organismos de Abastecimientos, pudiendo los perjudicados hacer uso de los derechos consignados en la Legislación general, ejercitando los recursos de reposición y contencioso a quien se refiere la Ley de 22 de Junio de 1894, Reglamento para su aplicación y la base 59 de la Ley de Bases de Administración Local, de 17 de Junio de 1945.

Vigencia 1 de Octubre de 1946

Art. 26. La presente Circular comenzará a regir el día 1.º de Octubre del año actual y los Delegados Provinciales quedan facultados desde esta fecha para transmitir a los Ayunta mientos paulatinamente las funciones que esta disposición les encomienda, dando cuenta a esta Comisaria General.

Las funciones inspectoras en pesos, calidades y márgenes se ejercerán desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Art. 27. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, las funciones inspectoras en pesos, calidades y observancia de márgenes comerciales sera ejercitada desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial del Estado. – Madrid 23 de septiembre de 1946.—El Comisario General, Rufino Beltrán».

INSTRUCCIONES PARA ESTA PROVINCIA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 26 de la presente Circular, he resuelto fijar un plazo que finalizará el día 8 de los corrientes para transmitir a los Ayuntamientos de esta provincia las funciones que esta disposición les encomienda.

Dada la importancia y trascendencia de la misión que por voluntad expresa de nuestro Caudillo y su Gobierno se confía a los Ayuntamientos, en la seguridad de que con esta medida se contribuirá de una manera eficiente al abaratamiento de la vida, espero de todos los Sres Alcaldes y Corporaciones Municipales de esta provincia dediquen a ella todo su celo y entusiasmo, comunicándoles al Estableci miento de Puestos Reguladores, cuyos beneficios resultados han sido ya comprobados y adopten cuantas medidas y procedimientos estimen más convenientes y eficaces para la reducción del precio en los productos cuya regulación se les ha encomendado.

nes comerciales

Art. 22. Toda la regulación de los dercados de frutas, hortalizas y legumeres frescas queda encomendada a los yuntamientos, sin limitación de ninción género, debiendo cuidar especialente de 'que los precios de tasa se implimenten y vigilar que los márgeses de mayoristas y detallistas se observen teniendo, especial cuidado de la composition de deficitarios los necesiten como mayor precisión y urgencia.

Por esta Delegación Provincial serán facilitados a los Ayuntamientos cuantos asesoramientos técnicos les sean solicitados, prestándoles el máximo apoyo tanto moral como material para el desarrollo de la misión que les ha sido confiada.

Espero de todas las Autoridades, Agentes de la Autoridad y público hourado en general, presten el más decidido apoyo y colaboración en esta batalla de los «precios» que el Caudillo y su Gobierno con tanta energía y acierto han emprendido al objeto de mejorar el nivel de vida de todos los buenos españoles, descubriendo, denunciando y persiguiendo con ahinco a los espeuladores desaprensivoe en cualquier de las múltiples formas en que puedan manifestarse.

Palma de Mallorca, 2 de octubre

Ayuntamiento de Felanitx

Relación de las personas caritativas que han contribuido con sus donativos a la Casa Hospicio-Hospital, por tanto se han hecho merecedores de figurar en la columna de los distinguidos.

Pesetas D. Juan Miró Fuster 50'00 » Gabriel Piña Fuster 50'00 » Coloma Bonnín Fuster 50'00 » Juan Forteza Miró 50'00 Micaela Gomila Ramón 50'00 Andrés Ramón Nadal 50'00 María Adroves Pou 50'00 » Juan Forteza Fuster 50'00 Andrés Fuster Forteza 75'00 75'00 Antonio Fuster Forteza Rafael Vadell Mestre 25'00 José Fuster Bonnín 50'00 Gabriel Valls Forteza 50'00 » Antonio Forteza Forteza 50'00 Jaime Vaquer Adrover 50'00 Jaime Vicens Gaya 25'00 Nicolás Fuster Forteza 50'00 » l'edro Forteza Forteza 75'00 » Antonio Forteza Miró 50'00 75'00 José Forteza Fuster » José Pomar Miró 50'00 » Pedro Aguiló Aguiló 25'00 » Francisca Miró Valls 50'00 » Eloy Pomar Forteza 75'00 » Bernardo Miró Fuster 75'00 » Antonio Moragues Clar 50'00 » Pedro Miró Miró 50'00 » Antonio Forteza Miro 25'00 ». Rafael Miró Fuster 50'00 100'00

Géneros vendidos en el Mercado de esta ciudad, a precios rigurosamente de tasa, el pasado domingo día veinte de los corrientes.

100'00

75'00

» Gabriel Prohens Adrover

Felanitx 17 Octubre de 1946.

» Bárbara Nadal Adrover

Kilos Acelgas 10 Ajos 300 Berenjenas Calabaza Carne Cebollas Escarolas 100 15 25 Espinacas Judías Verdes Peregil Pimientos Verdes Pimientos encarnados 1000 Rábanos 300 Tomates Granadas 50 15 Limones 800 Manzanas Melones Peras 100 Sandías Uvas 100 Pescado Lampugas Pescado Calamares Libre 24 Varios 600 200 Unidades 50 Unidades Lechugas En total se vendieron SIE-TE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS KILOS de productos en un sólo día,

en nuestro mercado.

El resto de los días de la corriente semana, ha continuado el mercado igualmente abastecido, no haciendo falta ni un sólo día la carne, el pescado ni los demás géneros, que incluso en bastantes casos han sido vendidos a precios inferiores al de tasa.

El Alcalde, ANTONIO OBRADOR

de 1946.—El Gobernador Civil, José-Manuel Pardo Suárez,

Para conocimiento: Ilmo Sr. Fiscal Provincial de Tasas.

Para conocimiento y cumplimiento: Señores Alcaldes Delegado Locales de Abastecimientos y Transportes de esta provincia.

SOFISA

Extracto de los acuerdos adopta dos por la Comisión Gestora de este Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de Septiembre de 1946, en segunda convocatoria

SE ACORDÓ

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Aprobar una relación de permisos pidiendo autorización para realizar obras particulares.

Aprobar un informe del señor Aparejador Municipal, fijando el precio de una parcela de terreno cedido para vía pública.

Aprobar unos avances de presuquestos aproximados para realizar diferentes obras municipales.

Aprobar una relación de facturas, nóminas, relaciones cargos y recibos presentados por servicios municipales.

Fijar la cantidad con que ha de contribnir el padre de un recluido en la Clínica Mental de Jesús, conforme la vigente Ordenanza,

Darse por enterada la Corporación de varias disposiciones oficiales publicadas por la Superioridad desde la sesión anterior y que afectan al Ayuniamiento.

Celebrar las sesiones ordinarias a las veintiuna horas, en los mismos días señalados en primera y segunda convocatoria.

Quedó designada la Comisión de Abastos cuya constitución preceptúa el art.º 7.º del Decreto del Ministerio de Industria y Comercio de fecha 30 de agosto de 1946.

Darse por enterada la Comisión del número de Emblemas de Auxilio Social que ha sido fijado a este Municipio de acuerdo con la Circular del Gobierno Civil n.º 1.426.

Darse por enterada de un oficio de "Gas y Electricidad, S. A." de Palma de Mallorca, dando por rescindido el contrato de suministro de flúido para el alumbrado público dentro del plazo legal, según dicho contrato.

Autorizar a varios vecinos para abrir establecimiento para la venta de cerdo en fresco, siempre que se acredite por la Inspección Sanitaria local que reunen las condiciones legales sanitarias.

Proceder a la apertura de un concurso oposición para cubrir dos Becas vacantes para el estudio del Bachillerato, entre estudiantes pobres.

Darse por enterada la Comisión de un oficio del Secretario del Juzgado Municipal participando haber cesado en el ejercicio de dicho cargo por jubilación, y lamentar la ausencia de tan digno funcionario

Dar amplias facultades a la Comisión especial encargada de la organización en esta población de la VIII Vuelta Ciclista a Mallorca, para lievar a efectos las normas comunicadas a tal efecto por el Director del periódico "Baleares".

Conceder a un funcionario municipal un tercer quiquenio que la corresponde percibir a partir del día quince de febrero de 1947.

JARDIN
SEVENDE Precio módico
Informes en esta Imprenta